



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de LENGUA EXTRANJERA-PORTUGUÉS para la EBAU, celebrada en modalidad presencial y virtual el día 15 de febrero de 2024

Coordinadores:

Ogando González, Iolanda; Sanz Pereira, Ruben

Asistentes: Alcón Ramos, Imelda; Álvarez Rebollo, M^a Rosa; Antúnez Núñez, Yolanda; Barragán Lozano, María; Bico Petronila, Marisa Isabel; Brandão da Silva Gregório, Susana; Gibello Bravo, Virginia; Jiménez Carrascal, Ara Belén; Leyras López, Ana; López Márquez, Manuel; Moreno Tamurejo, Roberto; Turégano Morillo-Velarde, Juan Luis.

Miembros de la Comisión – asistencia presencial (por ORDEN ALFABÉTICO)

Coordinadores:

1. Ogando González, Iolanda
2. Sanz Pereira, Ruben

Integrantes:

1. Álvarez Rebollo, María Rosa
2. Antúnez Núñez, Yolanda
3. Bico Petronila, Marisa Isabel
4. Cambero Fernández, Carlos
5. Gibello Bravo, Virginia
6. López Márquez, Manuel
7. Turégano Morillo-Velarde, Juan Luis

Miembros de la Comisión – asistencia virtual (por ORDEN ALFABÉTICO)

1. Moreno Tamurejo, Roberto

Miembros de la Comisión con ausencia justificada

1. Lourenço Paniagua, María Cristina

Otros asistentes (no miembros de la Comisión Permanente)

Alcón Ramos, Imelda
Pereira, Fernando Agostinho Baptista
Barragán Lozano, María
Gregório, Susana Brandão da Silva
Costa Cansado, Jorge
Jiménez Carrascal, Ara Belén
Leyras López, Ana
Noriega Marchena, Laura

Tópico: 2ª reunião de coordenação EBAU português

Horário: 15 fev. 2024 05:00 da tarde Madri

Entrar Zoom Reunião: <https://unex-es.zoom.us/j/92660152974?pwd=ZmVmWFFxWnhlVExYMFhzOCtZdnZPZz09>

ID da reunião: 926 6015 2974

Senha: 130910

1. Aprobación de acta de la reunión anterior

Se aprueba por asentimiento unánime el acta de la reunión anterior, publicada en la web de la materia y cuya dirección fue remitida a todos los asistentes en un correo del 22 de noviembre de 2023, así como en el documento de convocatoria de la segunda reunión.

2. Informe de los coordinadores

Los coordinadores comentan en primer lugar que entre los coordinadores/as de materia de las diferentes CCAA han visto que también hay coordinación de portugués en la comunidad autónoma de Murcia.

A continuación comentan que, con fecha de 26 de enero de 2024, se publicó la *Orden PJC/39/2024, de 24 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2023-2024.*

En el documento se puede ver que se mantiene el mismo modelo que en años anteriores, con la máxima optatividad, exámenes de hora y media de duración y pausas de, como mínimo 30 minutos. Igualmente se mantiene la posibilidad de utilizar preguntas de opción múltiple (es el caso del bloque B del examen de portugués), preguntas semiabiertas (bloque A) y preguntas abiertas (bloque C).

La novedad es que la orden se ha publicado sin la matriz de especificaciones que contenía los estándares de aprendizaje evaluables y los porcentajes asignados a cada bloque de contenidos, con lo que será necesario comentar ese aspecto a la hora de aprobar el modelo de examen.

3. Modelo de examen y criterios generales de evaluación para el curso 2023-24

Los coordinadores explican que, siguiendo las indicaciones de la comisión de Coordinación de la EBAU, se mantendrá el mismo modelo de examen, del que presentan un ejemplo a los asistentes. Se mantiene por lo tanto la misma estructura en tres bloques: comprensión de un texto (bloque A) que tendrá un valor de 4 puntos; conocimiento gramatical (bloque B), que tendrá un valor de 3 puntos; y composición escrita (bloque C), en el que el alumnado puede optar por hacer una redacción o un diálogo, y que tendrá un valor de 3 puntos.

Los coordinadores recuerdan que, tal como se comentó en la primera reunión, sí se harán pequeños cambios en los enunciados: en el bloque A se pide que los estudiantes respondan con sus propias palabras; en el bloque B se podrá utilizar el enunciado “ninguna de las dos respuestas es correcta” y, por último, en el bloque C, se indicará que en la parte de la composición escrita no se tendrá en cuenta la repetición literal del enunciado del tema para la contabilización del mínimo de 80 palabras.

Los criterios generales de evaluación se mantienen exactamente igual a los del año anterior.

Se aprueban tanto el modelo de examen como los criterios generales por asentimiento unánime.

4. Revisión de los criterios específicos de evaluación del Bloque 3 para el curso 2023-24

Los coordinadores quieren proponer un cambio en algunas de las puntuaciones de los criterios específicos que orientan la corrección de los exámenes, especialmente en la composición del diálogo. Explican que se trata

de valorar mejor el buen desarrollo de algunos aspectos o de puntuar menos cuando la realización de esos aspectos no es buena.

También proponen añadir un ítem de valoración en el caso del diálogo que evalúe las marcas de oralidad presentes en dicho diálogo.

Por último, recuerdan que también se debe añadir en la evaluación específica del bloque A que se penalizará con 0,2 puntos si el/la estudiante responde a la pregunta de comprensión copiando literalmente la frase del texto.

Se aprueban por unanimidad todos los cambios, que aparecen reflejados en color azul en el anexo I a esta acta.

5. Ruegos y preguntas

Nadie interviene.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18h15 del día 15 de febrero de 2024

Fdo.: Iolanda Ogando González



Coordinadora
por la Universidad de Extremadura

Fdo. Ruben Sanz Pereira



Coordinador
por la Secretaría General de Educación



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2023-24

Materia: Lengua Extranjera-Portugués

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Bloco 1 (preguntas sobre el texto)

Si se tienen las cinco preguntas correctas se obtendrán 4 puntos. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 0,8 puntos: por un lado, recibirá 0,4 puntos si la respuesta es correcta (0 puntos si no lo es); por otro lado, recibirá hasta 0,4 puntos más si está bien expresada y sin faltas (0,2 puntos si contiene algunos errores de expresión o faltas, **o si responde utilizando literalmente las oraciones del texto**; y 0 puntos si contiene un exceso de errores o faltas).

Estas son las respuestas correctas para el **Texto 1**:

1. .

Bloco 2 (seleccionar la opción correcta)

Si se tienen las seis preguntas correctas se obtendrán 3 puntos. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 0,5 puntos

2.1.

Bloco 3 (expresión escrita)

Este ejercicio se evaluará de la manera siguiente:

1. La **composición escrita**, cuyo valor es de 3 puntos, se evaluará aplicando la siguiente Tabla de Evaluación. Aunque la extensión mínima exigida son 80 palabras, será evaluable también todo lo que exceda este mínimo.

TABLA DE EVALUACIÓN COMPOSICIÓN

| | | | | | | | |
|---|---|----------------|--|-----------|---|--------------|-------------|
| 1. Extensión (nº de palabras) | Se ajusta | | No se ajusta | | | | |
| | 0,25 | | 0 | | | | |
| 2. Formato (estructura del tema) | Cumple todos los puntos | | Cumple parcialmente los puntos | | No cumple | | |
| | 0,25 | | 0,15 | | 0 | | |
| 3. Contenido (puntos del enunciado) | Desarrolla los puntos del tema sugerido | | Desarrolla parcialmente los puntos del tema sugerido | | Desarrolla mínimamente los puntos del tema sugerido | | |
| | 0,50 | | 0,25 | | 0,15 | | |
| 4. Finalidad comunicativa | El tema alcanza la finalidad comunicativa exigida | | El mensaje alcanza parcialmente la finalidad | | El mensaje es incomprensible desde el punto de vista comunicativo | | |
| | 0,25 | | 0,15 | | 0 | | |
| 5. Adecuación sociolingüística (registro de lengua, tipo de lenguaje) | El registro de lengua se adapta al tema | | Se adapta parcialmente | | No se adapta | | |
| | 0,25 | | 0,15 | | 0 | | |
| 6. Organización del texto (cohesión y coherencia) | Muy buena | Bastante buena | Buena | Aceptable | Poco correcta | Insuficiente | Inaceptable |
| | 1,50 | 1,25 | 1 | 0,75 | 0,50 | 0,25 | 0 |

| | | | | | | | |
|----------------|--------------------|----------|------------------------------------|------------|---------------------------------------|--------------|--------------------|
| 7. Vocabulario | Adecuado y variado | Adecuado | Adecuado, con limitaciones/errores | Suficiente | Limitado o reiterativo (poco variado) | Insuficiente | Pobre o incorrecto |
| | 2 | 1,65 | 1,35 | 1 | 0,5 | 0,35 | 0 |

| | | | | | | | |
|--|----------------------|-----------|-------------------------------------|------------|--------------------------|---------------|----------------------|
| 8. Estructuras sintácticas (oraciones simples y complejas) | Adecuadas y variadas | Adecuadas | Adecuadas, con limitaciones/errores | Suficiente | Limitadas o reiterativas | Insuficientes | Pobres o incorrectas |
| | 1,50 | 1,25 | 1 | 0,75 | 0,50 | 0,25 | 0 |

| | | | | | | | |
|--|-----------|----------------|-------|-----------|---------------|--------------|-------------|
| 9. Corrección gramatical (morfología, tiempos verbales, perífrasis, pronombres, adverbios; concordancia, etc.) | Muy buena | Bastante buena | Buena | Aceptable | Poco correcta | Insuficiente | Inaceptable |
| | 2,50 | 2,10 | 1,75 | 1,25 | 0,75 | 0,40 | 0 |

| | | | | | |
|--|---|-----------------------|---|--|---|
| 10. Corrección ortográfica (grafía; mayúsculas; acentos; puntuación) | Uso correcto de las normas ortográficas y de acentuación) | Uso bastante correcto | Comete algunos errores ortográficos y/o de puntuación | Comete muchos errores ortográficos y/o de puntuación | Los errores ortográficos y/o de puntuación dificultan la comprensión del texto o son intolerables |
| | 1 | 0,75 | 0,50 | 0,25 | 0 |

2. El **diálogo**, cuyo valor es de 3 puntos, se evaluará aplicando la siguiente Tabla de Evaluación.

TABLA DE EVALUACIÓN DIÁLOGO

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|------------|
| 1. Extensión (nº de intervenciones) | Se ajusta | | No se ajusta | | |
| | 0,50 | | 0 | | |
| 2. Formato (estructura de la situación comunicativa) | Cumple todos los puntos | Cumple parcialmente los puntos | No cumple | | |
| | 0,50 | 0,25 | 0 | | |
| 3. Contenido (puntos de la situación comunicativa) | Desarrolla los puntos de la situación propuesta | Desarrolla parcialmente los puntos de la situación propuesta | Desarrolla mínimamente los puntos de la situación propuesta | | |
| | 1 | 0,75 | 0,25 | | |
| 4. Objetivo comunicativo | El diálogo alcanza el objetivo comunicativo exigido | El diálogo alcanza parcialmente el objetivo comunicativo | El diálogo no alcanza el objetivo comunicativo | | |
| | 1,25 | 0,75 | 0 | | |
| 5. Adecuación sociolingüística (registro de lengua, tipo de lenguaje) | Se adapta a la situación comunicativa | Se adapta parcialmente | No se adapta | | |
| | 1,5 | 1 | 0 | | |
| 6. Vocabulario | Adecuado y variado | Adecuado, con limitaciones/errores | Limitado o reiterativo (poco variado) | Insuficiente | Incorrecto |
| | 2 | 1,50 | 1 | 0,50 | 0 |
| 7. Estructuras sintácticas (oraciones simples y complejas) | Adecuadas y variadas | Adecuadas, aunque con limitaciones/errores | Insuficientes | Incorrectas | |
| | 0,50 | 0,40 | 0,25 | 0 | |
| 8. Corrección gramatical (morfología, tiempos verbales, perífrasis, pronombres, adverbios, concordancia, etc.) | Muy buena | Aceptable | Poco correcta | Inaceptable | |
| | 1,50 | 1 | 0,75 | 0 | |
| 9. Corrección ortográfica (grafía, uso correcto de las normas ortográficas y de acentuación) | Uso correcto de las normas ortográficas y de acentuación) | Comete algunos errores ortográficos y/o de puntuación | Comete muchos errores ortográficos y/o de puntuación | Los errores ortográficos y/o de puntuación dificultan la comprensión | |
| | | | | | |

| | | | | |
|--|------------------|------------------|----------------------|-------------------------------------|
| mayúsculas, acentos, puntuación) | | | | del texto o son intolerables |
| | 0,50 | 0,40 | 0,25 | 0 |
| 10. Marcas de oralidad (interjecciones, vocativos...) | | | | |
| | Muy buena | Aceptable | Poco correcta | Inaceptable |
| | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 |